

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2027-2030

FORMULARIO A0

Ministerio	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	Partida	27
------------	---	---------	----

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LO RIGE

Ley N°20.820 del 20 de marzo de 2015 que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

MISIÓN DEL MINISTERIO

El Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente o Presidenta de la República en el diseño, coordinación y evaluación de las políticas, planes y programas destinados a promover la equidad de género, la igualdad de derechos y de procurar la eliminación de toda forma de discriminación arbitraria en contra de las mujeres.

ÁMBITOS DE ACCIÓN O DE INTERVENCIÓN

Número	Descripción
1	Empleo e inserción laboral
2	Conciliación y corresponsabilidad.
3	Violencia contra las mujeres.
4	Participación política y social.
5	Bienestar integral de las mujeres.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO

Vinculados con los ciudadanos o problema público

Número	Descripción
1	Aumentar las herramientas y oportunidades que permitan a las mujeres incorporarse y/o mantenerse en el mundo laboral.
2	Aumentar las condiciones favorables para conciliar el trabajo, la familia y la vida personal de las mujeres, para propender a una cultura de corresponsabilidad familiar.
3	Prevenir, atender y reparar todo tipo de violencia contra las mujeres, en miras hacia su erradicación.
4	Aumentar las herramientas y oportunidades de las mujeres para promover su participación en posiciones de liderazgo en los ámbitos público y privado.
5	Diseñar e implementar iniciativas que otorguen mejores condiciones y herramientas para el autocuidado de las mujeres, y que propendan a su bienestar integral.

VINCULACIÓN ENTRE COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MINISTERIALES

N°	Compromiso programático	Objetivos vinculados
1	Mejores condiciones y oportunidades laborales para las mujeres.	Objetivo 1
2	Brindar apoyo a las mujeres para conciliar trabajo, familia y vida personal y crear una cultura de corresponsabilidad familiar.	Objetivo 2
3	Prevención y apoyo para mujeres víctimas de violencia.	Objetivo 3
4	Promover la participación y liderazgo de las mujeres en los ámbitos público y privado.	Objetivo 4
5	Apoyar el bienestar integral de las mujeres, en todas las etapas de su desarrollo.	Objetivo 5
6	Impulsar iniciativas relacionadas con el acceso a servicios de cuidado infantil, como mecanismo de apoyo a la conciliación y la inserción laboral de las mujeres.	Objetivo 2
7	Presentar un programa de protección a la mujer con embarazo vulnerable, que contemple un apoyo integral perinatal y postnatal.	Objetivo 5